

Secretario
A. Aldas

DOCUMENTOS

Resumen solicitud: #257086650658187248#resumenSolicitud
#EEES53921578AS01.XM

IDENTIFICADORES

Número de la anotación: 6377, Fecha de entrada: 17/02/2022 15:00 :00

OTROS DATOS

Código para validación: JJ02L-H2G2A-3DNS2
Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2022 a las 16:40:13
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA



Registro de: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ
Interesado V88436001 - GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ
Dirección PLAZA Mayor Número 1
28850 - TORREJON DE ARDOZ - MADRID
Asunto: _REGISTRO ELECTRÓNICO
Modalidad: Solicitud telemática general
Descripción:
MOCIÓN 2. PLENO FEBRERO: CASA DE CULTURA.

Documentos aportados:
MOCION_ALMUDENA_GRANDES.pdf (2CB00E5ED6F9F8529A7042A838FD0A8FF0FB5E72)

2076017_JJ02L-H2G2A-3DNS2_C73BD78A959838FB554859C821679A984EA4719 El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1, C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, OID.2.5.4.97=VATES-V88436001, CN=52113399E OLGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=IDCES-52113399E, Description=Rel/AEATAEATAEAT0030/PUESTO 1/42338/172072021093051 (CN=AC Representación, OU=CERES, C=ES) el 17/02/2022 14:59:45.

Grupo de Concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

Olga M^a Jiménez Velado, portavoz del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en concordancia con lo previsto en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 46 e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, presentan ante este Pleno la siguiente:

MOCIÓN PARA NOMBRAR A LA CASA DE CULTURA, CASA DE CULTURA "ALMUDENA GRANDES"

El pasado 27 de noviembre la escritora madrileña Almudena Grandes falleció a los 61 años, dejando un sentimiento de orfandad a miles de lectores y lectoras. Una de las escritoras actuales más leída de nuestro país, revolucionando la literatura actual.

Columnista del diario "El País" con un largo palmarés de premios y reconocimientos a su carrera literaria: Premio "Nacional de Narrativa" 2018, Premio "La Sonrisa Vertical", Premio Fundación "José Manuel Lara", Premio del Gremio de "Libreros de Madrid", Medalla de Oro al "Mérito en las Bellas Artes".

Tras esta importante carrera literaria truncada prematuramente, deja un importante legado a futuras generaciones. Un legado impregnado de la reciente memoria histórica de nuestro país, rescatado a través de estudios documentales y con el mayor respeto a los hechos sucedidos durante la etapa oscura de la guerra y la posguerra civil española, en definitiva a los episodios de nuestra historia más reciente tapados y silenciados durante la dictadura de Franco.

Almudena Grandes debe ser reconocida y homenajeada por su compromiso con la literatura española y también por su gran aportación a la memoria histórica de este País y la ciudad de Torrejón no puede quedarse atrás en estos reconocimientos y homenajes.

Email: grupo@podemosterrejon.info - grupopodemostorrejon@ayto-torrejon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
whatsapp:640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

Grupo de Concejalas
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

La escritora de las "Edades de Lulú", "Los aires difíciles", "El corazón helado", "Inés y la alegría" "Las tres bodas de Manolita", "La madre de Frankenstein", "Modelos de mujer", "Malena es nombre de tango", "Los besos en el pan", "Castillos de Cartón", "El lector de Julio Verne", "Los pacientes del doctor García"... Obras en las que se retratan a mujeres con una enorme personalidad y con una especial sensibilidad.

Por todo esto, nuestro grupo municipal propuso al Sr. Alcalde el pasado 30 de noviembre, que Torrejón de Ardoz mostrara públicamente su reconocimiento a Almudena Grandes y que un edificio tan emblemático de nuestra ciudad como la Casa de Cultura, pasara a tomar el nombre de la escritora "Almudena Grandes". Un acto de homenaje y agradecimiento a la incuestionable labor educativa, social y cultural realizada durante toda su trayectoria literaria. En un edificio tan significativo como el de la Casa de Cultura, que ha participado de manera activa en la formación y educación de diferentes generaciones de nuestra ciudad.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1. Que el Ayuntamiento de Torrejón ponga el nombre de "Almudena Grandes" a la Casa de Cultura, pasándose a llamar Casa de Cultura "Almudena Grandes", como merecido homenaje de nuestra ciudad a una de las escritoras más ilustres de nuestro país.

Torrejón de Ardoz a 17 de Febrero de 2022.

52113399E
OLGA MARIA
JIMENEZ (R:
V88436001)

Firmado digitalmente
por 52113399E OLGA
MARIA JIMENEZ (R:
V88436001)
Fecha: 2022.02.17
10:41:07 +01'00'

Fdo: Olga Jiménez Velado
Portavoz Grupo Municipal
PODEMOS TORREJÓN DE ARDOZ

Email: grupo@podemostorrejón.info - grupopodemos@ayto-torrejon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp:640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

